

**SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO**

**RIA PARA LA ATENCION DE LOS TRASTORNOS
ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS**

**(Psicosis Tóxica asociada a consumo, uso nocivo,
sobredosis, dependencia, efectos agudos y
crónicos sobre la salud y problemas sociales
agudos y crónicos)**

DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Bogotá D.C., Enero 2018



OBJETIVO



Brindar Atención Integral e Integrada en Salud Mental a **toda la población de Bogotá**, en el marco del Modelo Atención Integral en Salud y de su operacionalización a través de la RIAS, mediante el desarrollo de estrategias específicas, dirigidas a la **promoción** y el **mantenimiento** de la salud mental, a la **identificación y gestión del riesgo colectivo e individual** y a la **alta resolutivez** en el abordaje de los problemas, trastornos mentales y eventos psicosociales de alta prioridad en salud incluidos los derivados del consumo de sustancias psicoactivas.

¿Que es sustancia psicoactiva?

Toda sustancia lícita o ilícita, de origen natural o sintético, que modifica el **funcionamiento** del **sistema nervioso central** y puede alterar los estados de conciencia, la percepción y otras funciones del organismo.

Clasificación del consumo de SPA

FRECUENCIA DEL CONSUMO

Esporádico

Habitual

Intensificado

Masivo

SENTIDO DEL CONSUMO

Experimental

Recreativo

Cotidiano

Compulsivo

USO O ABUSO DE LA SUSTANCIA

Nocivo o perjudicial

Problemático

Dependencia

Marco Normativo

NORMA	ENTIDAD GENERADORA
Constitución Política de Colombia	
Ley 1450 de 2011 Plan Nacional de Desarrollo	Congreso de la República
Ley 1616 del 21 de Enero de 2013 Ley de Salud Mental	Presidencia de la República
Ley 1566 de 2012 Atención Integral a personas que consumen sustancias psicoactivas	Congreso de la República
Ley 1122 de 2007 Modificación al SGSSS	Congreso de la República
Ley 1146 de 2007 Prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes ...	Congreso de la República
Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto 2007	Ministerio de Salud y Protección Social
Plan Nacional de salud Mental y Prevención y Atención del Consumo de SPA 2014	Ministerio de Salud y Protección Social
Ley 30 de 1986 Comité de Estupefacientes	Dirección Nacional de Estupefacientes
Acuerdo 691 de 2011 Política Pública SPA	Alcaldía Mayor de Bogotá
Decreto 048 de 2009: Comité Distrital de Estupefacientes	Alcaldía Mayor de Bogotá
Acuerdo 271 de 2011: Observatorio de SPA ODIPS	Alcaldía Mayor de Bogotá
Resolución 0518 de 2015 Gestión de la Salud Pública	Ministerio de Salud y Protección Social

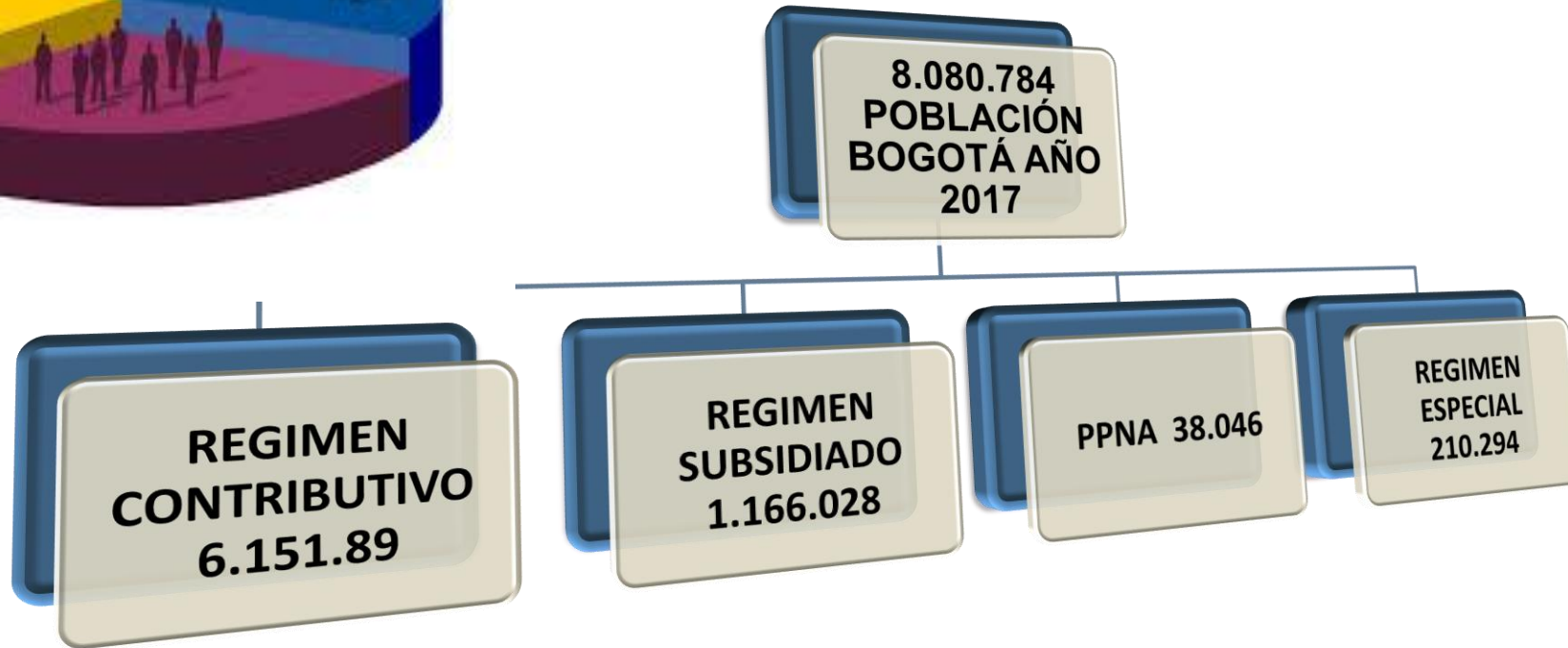
Categorías de las Variables.

1. Demográficas
2. Servicios de atención en salud.
3. Capacidad Instalada (talento humano e infraestructura)

Fuentes de información.

1. Base de Estadísticas de proyección de población del DANE para el año 2015-2017
2. Base de estado del aseguramiento población de Bogotá. Secretaria Distrital de Salud - Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento - Dirección Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud - Sub Dirección de Garantía del Aseguramiento, 2016.
3. Registro Individual de Prestación de Servicios RIPS del D.C. 2015.
4. Sistema de Capacidad Instalada y Producción – CIP D.C. 2015. Secretaria Distrital de Salud - Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento – Dirección de Provisión de Servicios de Salud.
5. Estudio Distrital de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2016.
6. Reporte Datos Estadísticos de UPSS de Red Pública

1. VARIABLES DEMOGRÁFICAS CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN



Fuente proyecciones
DANE. Año 2017

COMPARATIVO PREVALENCIA DE LA POBLACIÓN PARA SPA



ESTUDIO CONSUMO DE SUSTANCIAS

ESTUDIO NACIONAL 2013

PORCENTAJE DE PERSONAS CON CONSUMO DE SPA (ABUSO Y DEPENDENCIA)

POBLACION 12 A 17 AÑOS CON CONSUMO	2,8%
POBLACION 18 A 29 AÑOS CON CONSUMO	5,0%
POBLACION MAYOR DE 30 AÑOS CON CONSUMO	3,1%

ESTUDIO DISTRITAL 2016

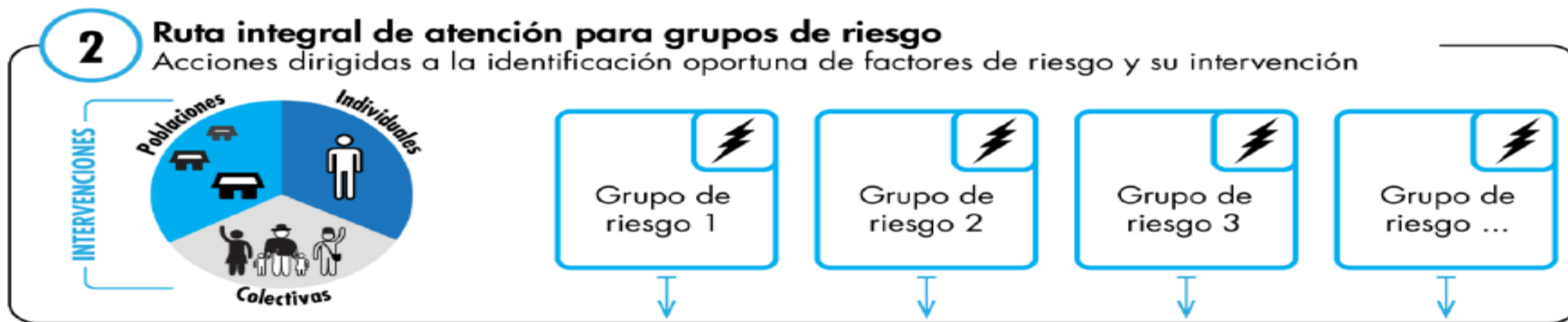
PORCENTAJE DE PERSONAS CON CONSUMO DE SPA (ABUSO Y DEPENDENCIA)

POBLACION 12 - 17 AÑOS CON CONSUMO	7,4%
POBLACION 18 - 24 AÑOS CON CONSUMO	9,0%
POBLACION MAYOR 25 AÑOS CON CONSUMO	4,6%

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL MIAS



Prevención al consumo de sustancias psicoactivas y adicciones



Grupos de Riesgo : 4 Población con riesgo o trastornos mentales y del comportamiento y manifiestos debido al uso de sustancias psicoactivas y adicciones



**RIAS PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA
SALUD**

**PREVENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS**



Rutas integrales de Atención (RIA) 1

Procesos Misionales

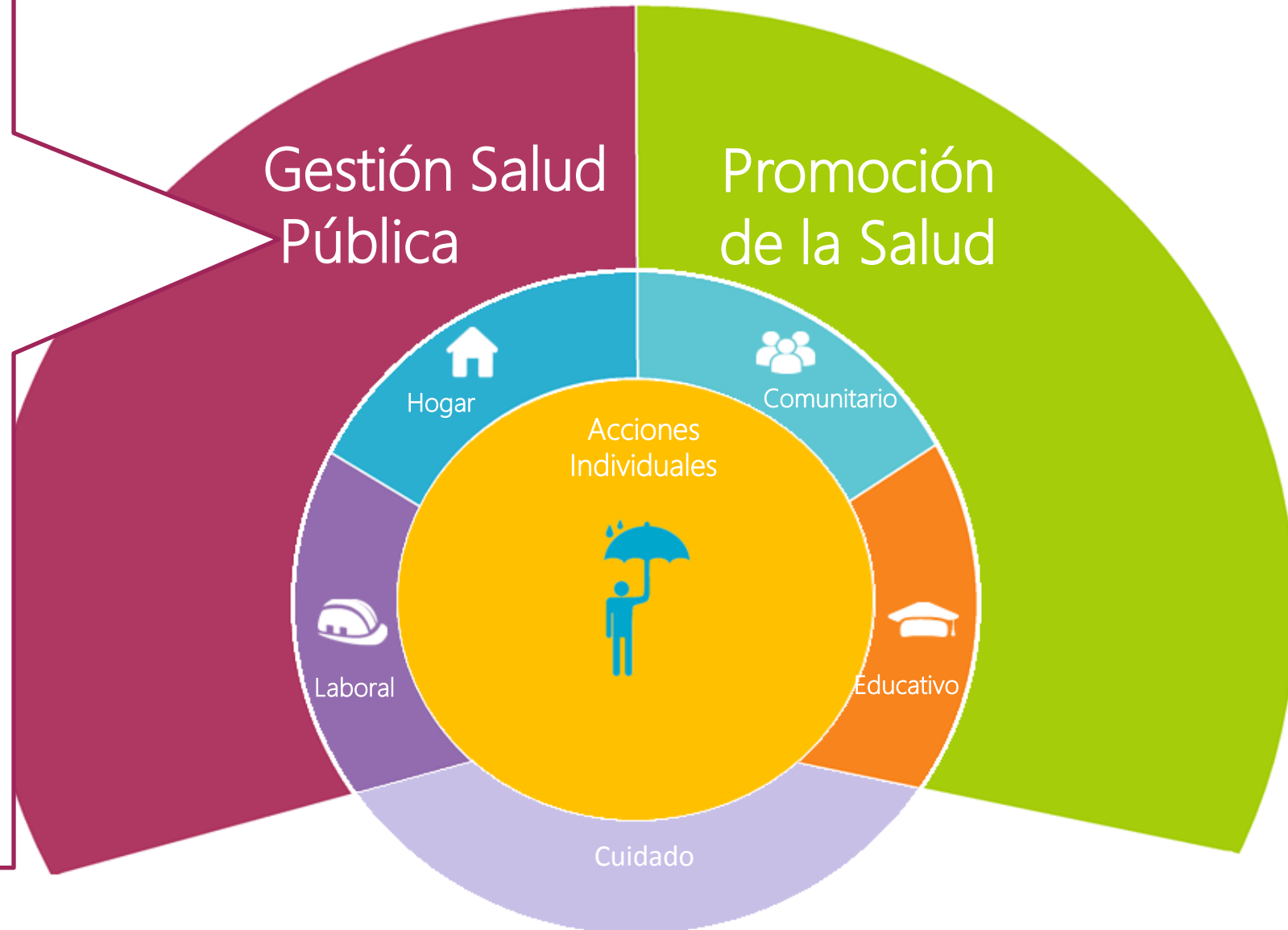
- Gestión de la prestación de servicios individuales
- Gestión de las intervenciones colectivas
- Vigilancia en Salud Pública
- Inspección, vigilancia y control sanitario
- Gestión del aseguramiento .

Procesos Estratégicos

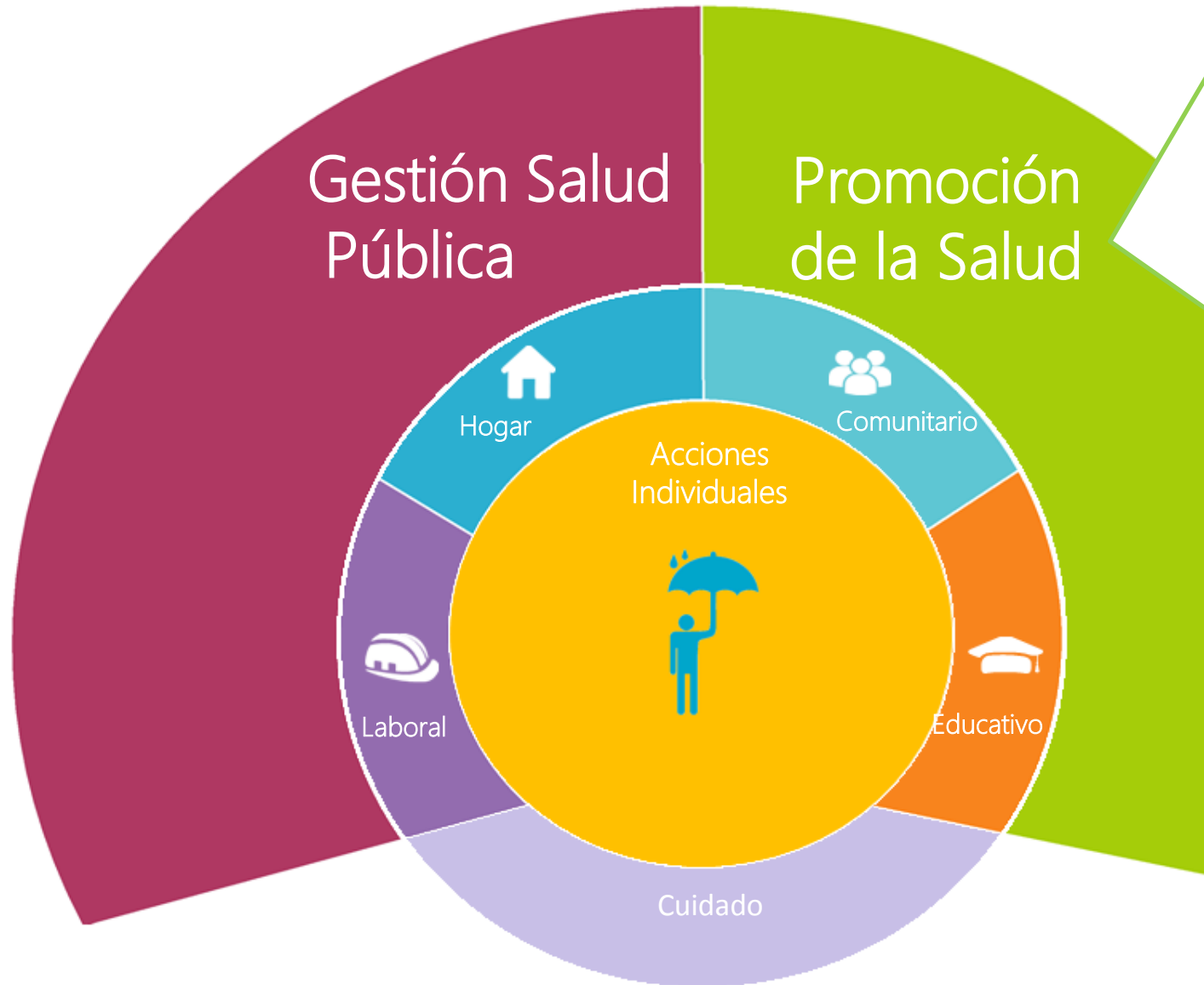
- Planeación integral de la salud
- Coordinación Intersectorial
- Desarrollo de capacidades
- Participación social
- Gestión del conocimiento

Procesos de apoyo

- Gestión administrativa y financiera
- Gestión del talento humano
- Gestión de insumos en salud pública



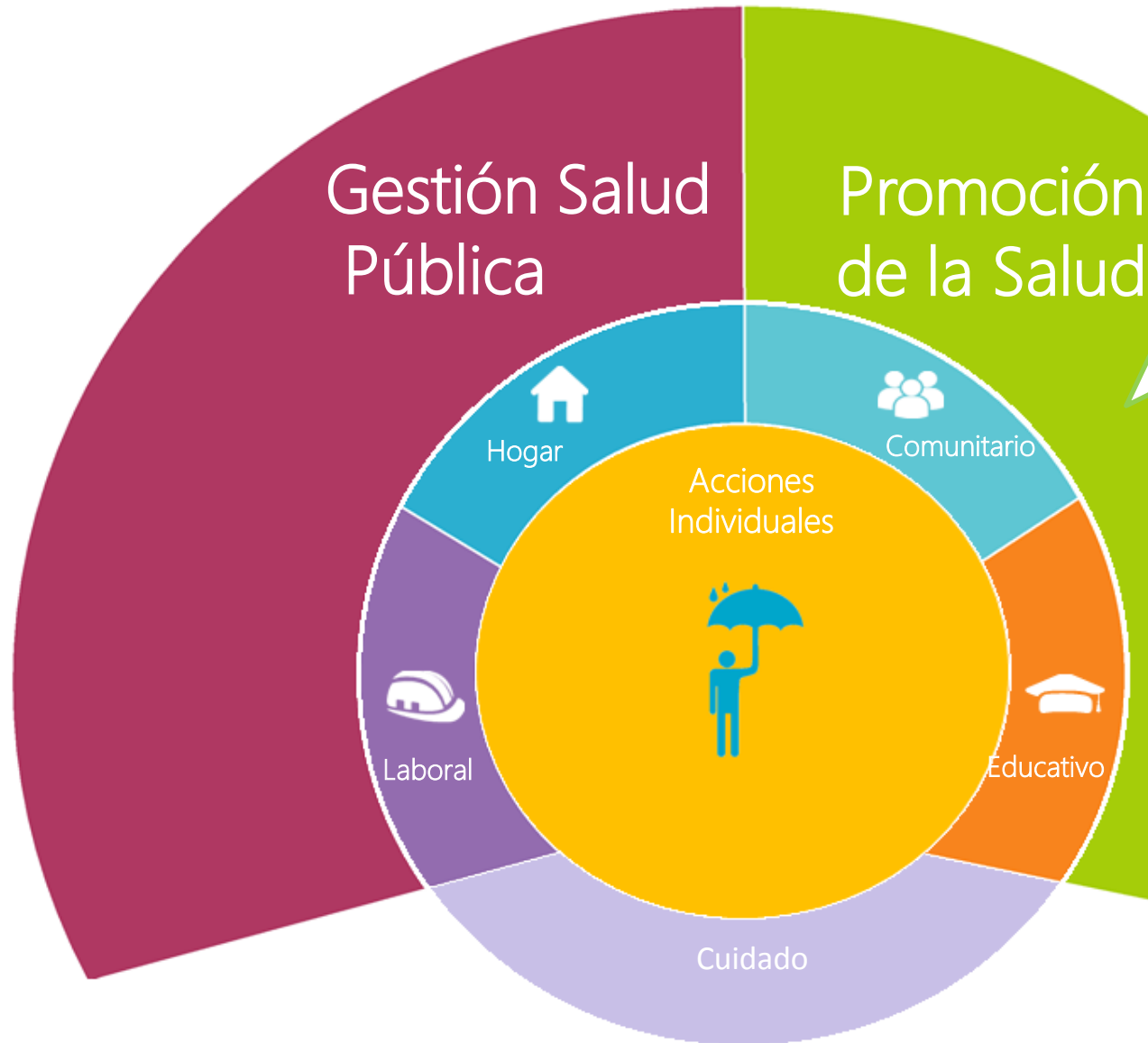
Rutas integrales de Atención (RIA) 1



PROMOCIÓN DE LA SALUD

- Balance en la asignación de recursos en la política nacional sobre las drogas
- Desarrollo de capacidades en los actores institucionales para la incidencia política territorial y la incorporación de políticas públicas, programas, proyectos, estrategias y acciones para la prevención, atención, recuperación, y reducción de riesgos y daños del consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, en los planes de gobierno local. ()
- Fortalecimiento de los sistemas de información y seguimiento sobre consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas
- Articulación intersectorial para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación conjunta de políticas públicas, programas, proyectos, estrategias y acciones para la prevención, atención, recuperación, y reducción de riesgos y daños del consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas

Rutas integrales de Atención (RIA) 1



- Fortalecimiento de las instancias territoriales que coordinan el diseño e implementación de estrategias para el fomento de factores protectores y disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias lícitas e ilícitas
- Coordinación intersectorial para brindar servicios integrales de protección social a las personas que consumen sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas y sus familias.
- Articulación intersectorial para promover el control social que reduzca la accidentalidad vial y los problemas de seguridad y convivencia asociados al consumo de sustancias lícitas e ilícitas
- Fortalecimiento de la gestión intersectorial en departamentos y municipios para la articulación de los planes de oferta y demanda
- Diseño e implementación de estrategias de comunicación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícita
- Coordinación intersectorial para brindar servicios integrales de protección social a las personas que consumen sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas y sus familias.
- Diseño e implementación de estrategias de comunicación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícita
- Articulación intersectorial para el desarrollo de intervenciones y estrategias que generen oportunidades laborales, con prioridad en la inclusión y participación efectiva de personas con factores de riesgo asociados al consumo de sustancias lícitas e ilícitas

Rutas integrales de Atención (RIA) 1



Desarrollar habilidades sociales, de autorregulación y de afrontamiento en ámbito educativo para el abordaje de situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas (Escolar) (A)

Promover estilos y condiciones de vida saludables a través entornos saludables (B)

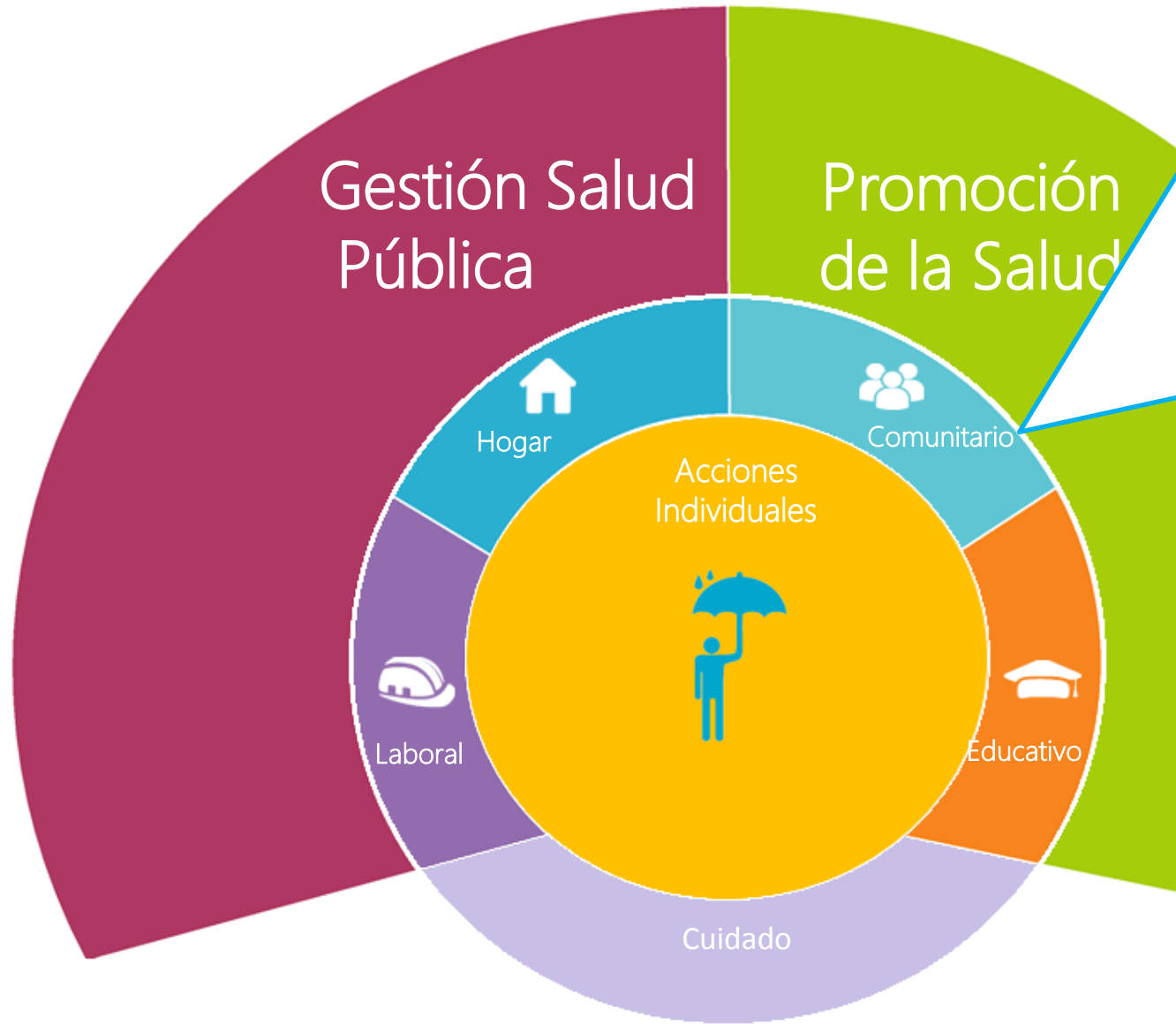
Fortalecer el involucramiento familiar (Hogar) (C)

Promover la modificación de conductas y actitudes en torno al consumo de alcohol (D)

Fortalecer las capacidades comunitarias para la prevención, tamizaje y canalización (E)

Promover y fortalecer la participación social y comunitaria en el diseño e implementación de políticas, planes y estrategias para la promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, así como para la exigibilidad de derechos al SGSSS (F)

Rutas integrales de Atención (RIA) 1



- Promoción de estilos y condiciones de vida saludables a través entornos saludables
- Promoción de la modificación de conductas y actitudes en torno al consumo de alcohol: Pactos por la Vida.
- Prevención, tamización y canalización por parte de la comunidad.
- Inducción a la demanda por los agentes de salud para el acceso de los individuos consumidores de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, y sus familias hacia los servicios de salud.(Promoción de la salud) (G)
- Aplicación de pruebas de tamización a la población usuaria de SPA: Se utilizan instrumentos como el AUDIT y el ASSIST (H)
- Programas de intercambio de material higiénico para el fomento de prácticas de menor riesgo de consumo de sustancias psicoactivas que consisten en la provisión de material higiénico, disposición biosegura y el acceso a intervenciones integrales en salud.
- Control social que reduzca la accidentalidad vial y los problemas de seguridad y convivencia asociados al consumo de sustancias lícitas e ilícitas.



Rutas integrales de Atención (RIA) 1



- Promoción de estilos y condiciones de vida saludables a través entornos saludables
- Fortalecimiento de habilidades de crianza, comunicación y relación familiar, así como la promoción de factores de protección, en la familia como un todo, con el fin de prevenir conductas de riesgo ante el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales
- Promoción de la modificación de conductas y actitudes en torno al consumo de alcohol



Rutas integrales de Atención (RIA) 1

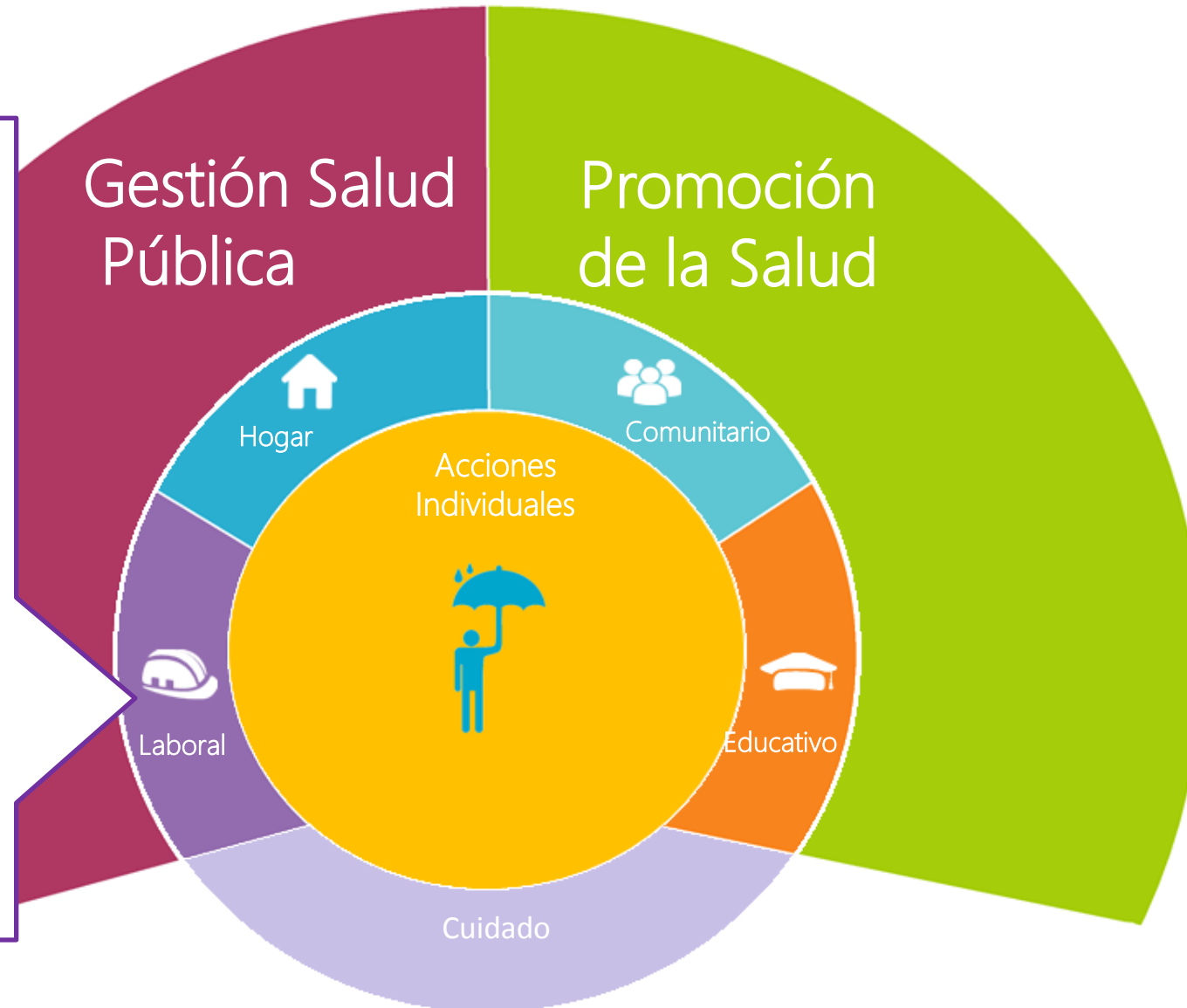


- Desarrollo de habilidades sociales, de autoregulación y de afrontamiento en ámbito educativo para el abordaje de situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas
- Promoción de estilos y condiciones de vida saludables a través entornos saludables
- Promoción de la modificación de conductas y actitudes en torno al consumo de alcohol
- Fortalecimiento de capacidades para la prevención, tamización, canalización e intervención.

Rutas integrales de Atención (RIA) 1



- Promoción de estilos y condiciones de vida saludables a través entornos saludables
- Promoción de la modificación de conductas y actitudes en torno al consumo de alcohol
- Proyectos preventivos institucionales que incluye el diagnóstico e intervención.
- Generación de oportunidades laborales, con prioridad en la inclusión y participación efectiva de personas con factores de riesgo y vulnerabilidad asociados al consumo de sustancias lícitas e ilícitas.



Gestión del Riesgo Colectivo: Atención Integral e Integrada

Vincúlate



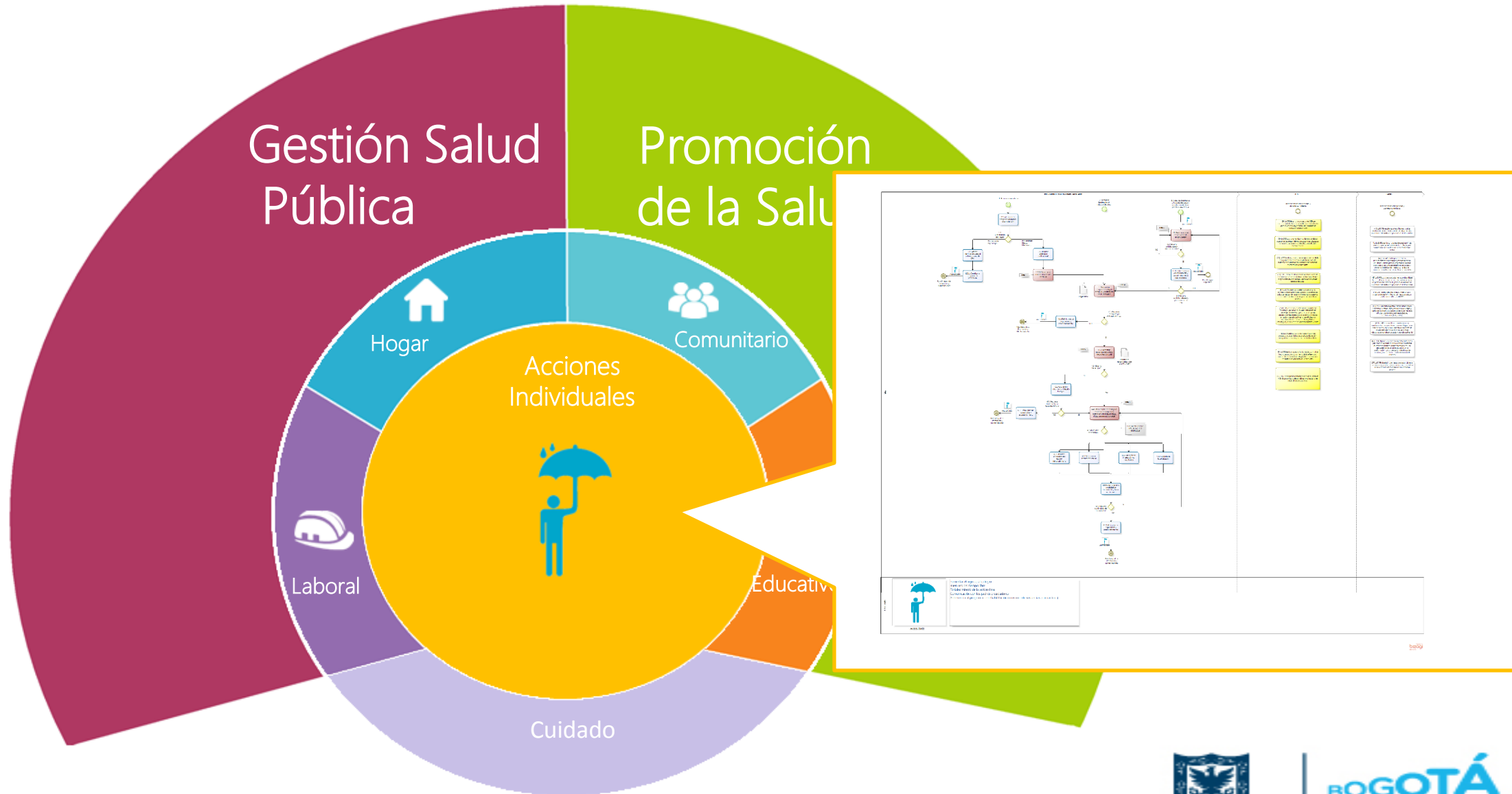
Atención Integral e Integrada: Vincúlate



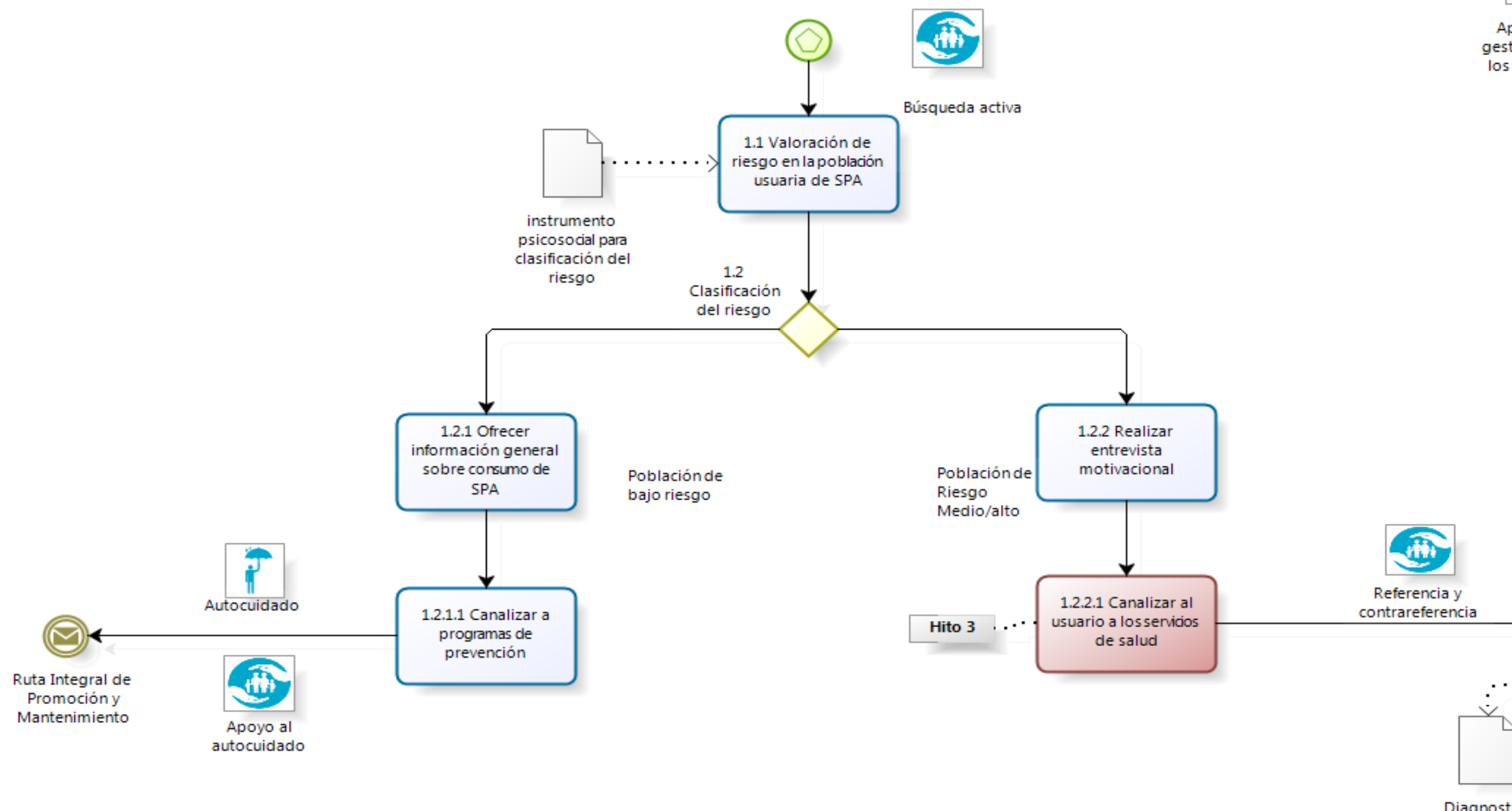
- **Línea Psicoactiva Distrital**
- **Servicios de Orientación para Jóvenes con Consumos Iniciales de SPA** **SOJU** jóvenes entre los 10 y 26 años en riesgo de consumo o con **consumo experiencial/recreativo** y sus familias.
- **Servicios de Acogida de Personas con Consumos de SPA:** Población en riesgo por consumo de sustancias psicoactivas, de las etapas del curso de vida entre los 18 a 90 años de los diferentes grupos poblacionales vulnerables y sus redes sociales adyacentes del Distrito Capital.

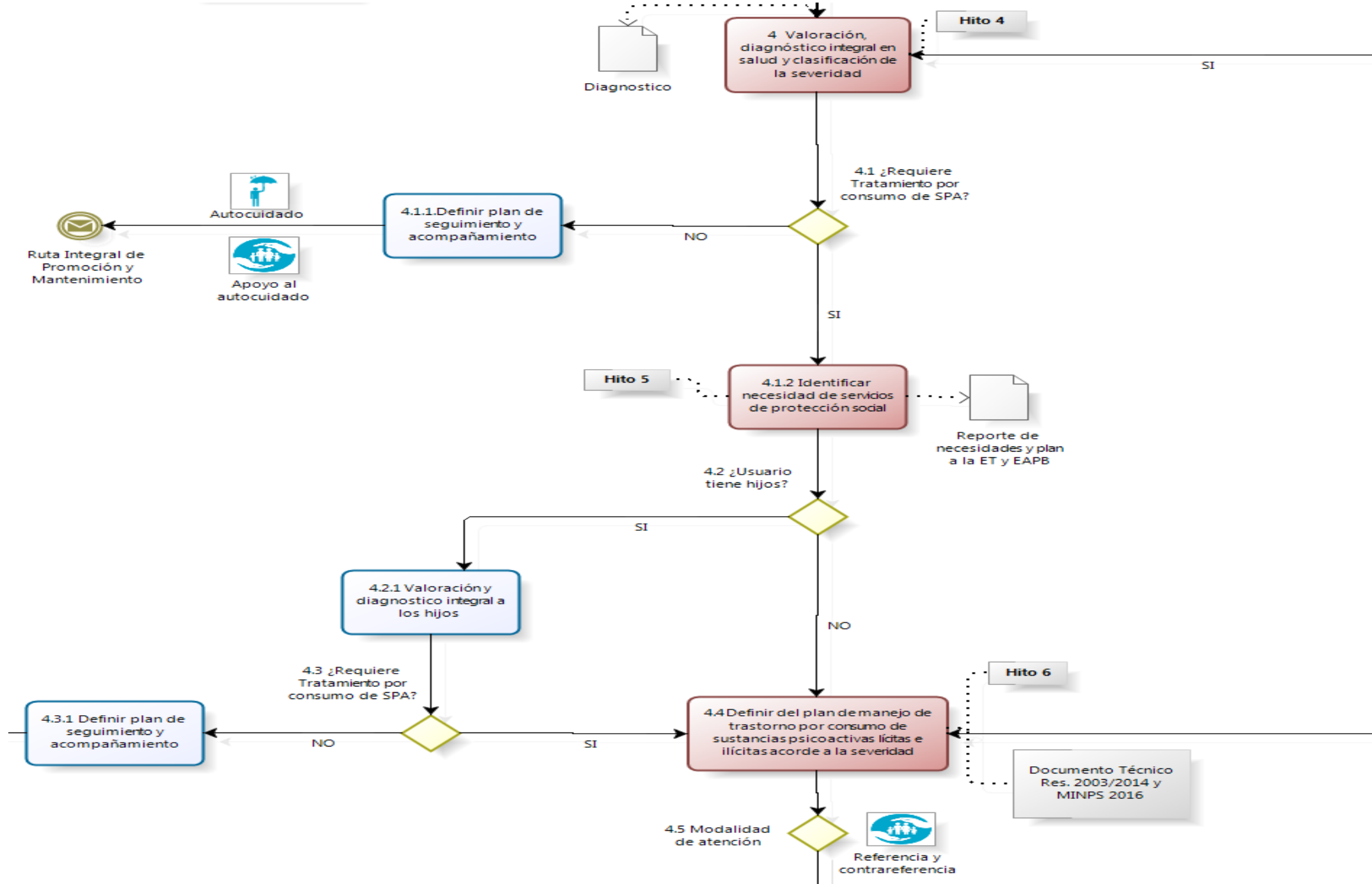
RIAS PARA LA ATENCION DE LOS PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

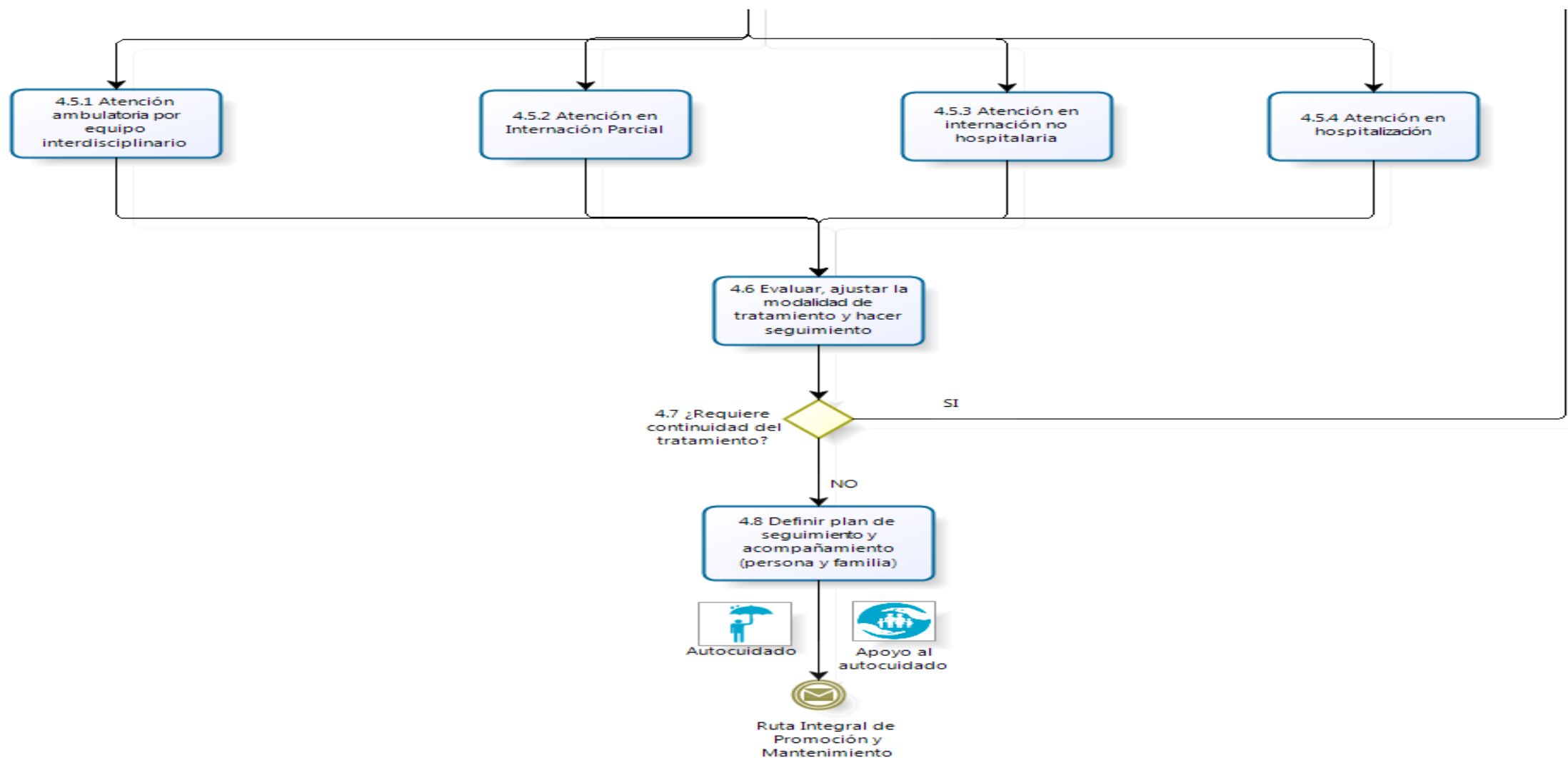
Rutas integrales de Atención (RIA) 1



1. Acciones comunitarias







2. Demanda Espontanea o inducida de salud



4 Valoración, diagnóstico integral en salud y clasificación de la severidad



Diagnostico

4.1 ¿Requiere Tratamiento por consumo de SPA?

3. Demanda Espontanea o inducida de atención en reducción de daños por consumo de SPA



Autocuidado

3.1 Realizar acciones de reducción de riesgos y daños

Hito 7

3.2 ¿Usuario solicita atención medica resolutive?



NO



Autocuidado

3.3 Remitir al servicio correspondiente y seguimiento en la ruta específica



Ruta Integral Especifica

SI

NO

3.4 ¿Usuario solicita tratamiento para consumo de SPA?



Hito 4

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN SPA- HITOS

INTERVENCIÓN	HITO	DESENLACE EVALUADO	INDICADOR
Desarrollo de habilidades sociales, de autorregulación y de afrontamiento en ámbito educativo para el abordaje de situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas	Los niños, niñas y adolescentes cuentan con acceso a programas de prevención basados en evidencia	Habilidades sociales	Cobertura de programas para el mejoramiento de habilidades sociales. Proporción de niños, niñas y adolescentes con alto grado de habilidades sociales.
Promoción de estilos y condiciones de vida saludables a través entornos saludables			Cobertura de la intervención de entornos educativos saludables. Proporción de niños, niñas y adolescentes con estilos de vida saludables
Fortalecimiento del involucramiento familiar		Involucramiento parental para la prevención	Cobertura de programas para el mejoramiento del involucramiento parental. Proporción de padres con alto grado de involucramiento parental.

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN SPA- HITOS

INTERVENCION	HITO	DESENLACE EVALUADO	INDICADOR
<p>Promoción de la modificación de conductas y actitudes en torno al consumo de alcohol</p>	<p>N/A</p>		
<p>Fortalecimiento de capacidades comunitarias para la prevención, tamizaje y canalización mediante implementación de Centros de Escucha, Zonas de Orientación Escolar y Zonas de Orientación Universitaria.</p> <p>Promoción y fortalecimiento de la participación social y comunitaria en el diseño e implementación de políticas, planes y estrategias para la promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, así como para la exigibilidad de derechos al SGSSS</p>	<p>Existen dispositivos comunitarios con competencias para la prevención del consumo, la aplicación de tamizajes, intervenciones breves y canalización</p>	<p>Tamizaje y canalización de personas con riesgo medio a alto por consumo de sustancias psicoactivas</p>	<p>Cobertura de agentes comunitarios capacitados como agentes de prevención.</p> <p>Cobertura de agentes comunitarios capacitados para aplicación de tamizaje y canalización.</p> <p>Proporción de casos con tamizaje aplicado por instancias comunitarias</p> <p>Proporción de casos con riesgo medio y alto con canalización a servicios por parte de instancias comunitarias</p>
<p>Inducción a la demanda por los agentes de salud para el acceso de los individuos consumidores de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, y sus familias hacia los servicios de salud.</p>	<p>N/A</p>		

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN SPA- HITOS

INTERVENCIÓN	HITO	DESENLACE EVALUADO	INDICADOR
Intervención breve y canalización en poblaciones con riesgo medio/alto	Las personas con riesgo medio y alto, reciben una intervención breve basada en evidencia que aumenta la probabilidad de tomar decisiones sobre su consumo, incluyendo un tratamiento	Trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas	Proporción de pacientes que reciben intervención breve. Proporción de pacientes con riesgo alto que reciben tratamiento.
Valoración y diagnóstico integral en salud	La red de prestación de servicios cuenta con instancias de primer nivel capacitadas para valoración de la severidad de trastornos asociados al consumo	Trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas	Cobertura de capacitación de equipos en diagnóstico con criterio de severidad Total de pacientes que reciben diagnóstico de trastorno por consumo de SPA
Generación del plan de manejo de trastorno por consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas acorde a la severidad	N/A		
Tratamiento en las cuatro modalidades de atención	Las personas consumidoras de SPA acceden oportunamente a tratamientos con calidad	Acceso a los tratamientos con calidad	Proporción de pacientes que reciben tratamiento/ total de pacientes diagnosticados con trastorno por consumo de sustancias psicoactivas
		Disminución de la severidad	Proporción de pacientes con disminución de severidad/ total de pacientes con tratamiento

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN SPA- HITOS

INTERVENCION	HITO	DESENLACE EVALUADO	INDICADOR
Evaluación, ajuste de modalidad de tratamiento y seguimiento.	N/A		
Canalización a servicios de protección social	Los usuarios bajo modalidad de tratamiento y sus familias acceden a servicios de protección social y mantenimiento de la salud.	Acceso a servicios de protección social y mantenimiento de la salud	<p style="text-align: center;">Proporción de municipios y departamentos que cuenta con redes integradas de servicios</p> <p style="text-align: center;">Proporción de pacientes que recibe servicios de protección social/total de pacientes que requieren atención sociosanitaria</p>
Acciones de reducción de riesgos y daños	Acciones de reducción de riesgos y daños que mejoran la calidad de vida y el acceso a servicios de salud.	Disminución de enfermedades entre la población consumidora de sustancias psicoactivas con prácticas de alto riesgo	<p style="text-align: center;">Proporción de pacientes que reciben servicios de reducción de riesgos y daños, sobre el total de pacientes potenciales</p> <p style="text-align: center;">Proporción de pacientes con VIH y VHC sobre el total de los pacientes potenciales</p>

Estimaciones Capacidad Instalada

PREVALENCIA DE LA POBLACIÓN PARA SPA



PORCENTAJE DE PERSONAS CON CONSUMO DE SPA (ABUSO Y DEPENDENCIA)

POBLACION 12 - 17 AÑOS CON CONSUMO	7,4%
POBLACION 18 - 24 AÑOS 100% CON CONSUMO	9,0%
POBLACION MAYOR 25 AÑOS CON CONSUMO	4,6%

FUENTE: Estudio Distrital de consumo de SPA 2016

PORCENTAJE DE PERSONAS CON CONSUMO DE SPA CON NECESIDAD DE TTO

POBLACION TOTAL DE BOGOTA CON CONSUMO DE SPA QUE ACUDE A LOS SERVICIO MODALIDAD AMBULATORIA	76,5%
POBLACION TOTAL DE BOGOTA CON CONSUMO DE SPA QUE ACUDE A LOS SERVICIO INTERNACION PARCIAL SPA	12%
POBLACION TOTAL DE BOGOTA CON CONSUMO DE SPA QUE ACUDE A LOS SERVICIO MODALIDAD RESIDENCIAL	11,5%
POBLACION TOTAL DE BOGOTA CON CONSUMO DE SPA QUE ACUDE A LOS SERVICIO DE URGENCIAS	22,5%

PORCENTAJE DE PERSONAS CON CONSUMO DE SPA Y NECESIDAD DE TRATAMIENTO

POBLACION 12 -17 AÑOS CON CONSUMO Y NEC TTO	49,7%
POBLACION 18 - 24 AÑOS CON CONSUMO Y NEC TTO	49,7%
POBLACION MAYOR 25 AÑOS CON CONSUMO Y NEC TTO	49,7%

RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD



COMPONENTE PRIMARIO

Modalidad Ambulatoria:

Atención al Consumidor de Sustancias Psicoactivas

Consulta Externa

Internación Parcial consumidor de Sustancias Psicoactivas.

Hospital Día

COMPONENTE COMPLEMENTARIO

Consulta de Urgencias

Atención Institucional no Hospitalaria al Consumidor de SPA

Atención a paciente consumidor de Sustancias Psicoactivas paciente agudo.

Internación Hospitalaria o Residencial

Internación Hospitalaria Consumidor SPA

GESTIÓN DEL RIESGO INDIVIDUAL SPA



COMOPONENTE PRIMARIO

Actividades, Intervenciones y procedimientos

Consulta de Psiquiatría y Psicología por primera vez

Psicoterapia Individual

Psicoterapia Grupal, Familiar y de pareja

Consulta de control o seguimiento por Psicología y Psiquiatría



COMPONENTE COMPLEMENTARIO

Actividades, Intervenciones y procedimientos

Evaluación de salud mental por equipo interdisciplinario (Psiquiatría, Psicología, Terapia Ocupacional y Trabajo Social)
Psicoterapia Individual

Psicoterapia Grupal, Familiar y de pareja

Junta Interdisciplinaria para Plan de Tratamiento y Evaluación de Resultados

Sesión de Terapia Ocupacional

Consulta de control o seguimiento por Psicología y Psiquiatría

Atenciones Generales RIA SPA

Valoración Integral

Actividad	Descripción/Observación	Intervenciones Año	Perfil Profesional	Tiempo Minimo (Minutos)
CONSULTA DE VALORACION INTEGRAL Y NECESIDAD DE TRATAMIENTO POR PSIQUIATRIA	VALORACION INTEGRAL FISICA, PSICOLOGICA, EMOCIONAL Y COMPORTAMENTAL, DETECCION TEMPRANA, IDENTIFICACION Y CONFIRMACION DX DE PATOLOGIAS EN S.M. REALIZACION DE TAMIZAJES AUDIT-ASSIST ENTRE OTROS. REFERENCIAS A SERVICIOS DE SALUD SEGÚN PERTINENCIA. 1 VEZ AL AÑO	1	PSIQUIATRA	PQ 60 MIN
CONSULTA DE VALORACION INTEGRAL Y NECESIDAD DE TRATAMIENTO POR PSICOLOGIA	VALORACION INTEGRAL FISICA, PSICOLOGICA, EMOCIONAL COMPORTAMENTAL Y FAMILIAR, DETECCION TEMPRANA, IDENTIFICACION Y CONFIRMACION DX DE PATOLOGIAS EN S.M. REALIZACION DE TAMIZAJES AUDIT-ASSIST ENTRE OTROS. REFERENCIAS A SERVICIOS DE SALUD SEGÚN PERTINENCIA. 1 VEZ AL AÑO	1	PSICOLOGO	PS 60 MIN
CONSULTA DE VALORACION INTEGRAL Y NECESIDAD DE TRATAMIENTO POR TRABAJO SOCIAL	VALORACION SOCIOFAMILIAR Y DE REDES DE APOYO. IDENTIFICACION FACTORES DE RIESGO. 1 VEZ AL AÑO	1	TRABAJO SOCIAL	TS 60
CONSULTA DE VALORACION INTEGRAL Y NECESIDAD DE TRATAMIENTO POR TERAPIA OCUPACIONAL	VALORACION INICIAL PSICOMOTRIZ, SENSORIAL, OCUPACIONAL QUE PERMITA DETECTAR DEFICIENCIAS Y LIMITACIONES PARA DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. UTILIZACION DE PRUEBAS ESPECIFICAS COMO APOYO DIAGNOSTICO. 1 VEZ AL AÑO	1	TERAPIA OCUPACIONAL	TO 60



MODALIDAD AMBULATORIA CONSULTA EXTERNA 3 MESES

EVALUACION INTEGRAL DE SEGUIMIENTO A TRATAMIENTO POR PSICOLOGIA. CONSULTA DE SEGUIMIENTO.	EVALUAR Y AJUSTE PLAN DE TRATAMIENTO POR PSICOLOGIA PERTINENCIA. 1 VEZ AL AÑO	1	PSICOLOGIA	PS 30 MIN
EVALUACION INTEGRAL DE SEGUIMIENTO A TRATAMIENTO POR TERAPIA OCUPACIONAL. CONSULTA DE SEGUIMIENTO, SEGÚN NECESIDAD	SEGÚN NECESIDAD	1	TERAPIA OCUPACIONAL	TO 30 MIN
EVALUACION INTEGRAL DE SEGUIMIENTO A TRATAMIENTO POR TERAPIA OCUPACIONAL. CONSULTA DE SEGUIMIENTO, SEGÚN NECESIDAD	SEGÚN NECESIDAD	1	TRABAJO SOCIAL	TS 30 MIN
PSICOTERAPIA INDIVIDUAL	INTERVENCION TERAPEUTICA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA O PSIQUIATRIA PARA MANEJO DE LA CONDICION CLINICA. 4 VECES AL AÑO	4	PSICOLOGIA	PS/PQ 45 MIN
PSICOTERAPIA GRUPAL	INTERVENCION TERAPEUTICA GRUPAL POR PSICOLOGIA O PSIQUIATRIA PARA MANEJO DE LA CONDICION CLINICA. 4 VECES AL AÑO	4	PSICOLOGIA	PS/PQ 45 MIN
PSICOTERAPIA FAMILIAR/PAREJA	INTERVENCION TERAPEUTICA FAMILIAR POR PSICOLOGIA O PSIQUIATRIA PARA MANEJO DE LA CONDICION CLINICA. 4 VECES AL AÑO	2	PSICOLOGIA	PS/PQ 45 MIN
LABORATORIOS	Acorde a las necesidades del usuario, juico del profesional tratante y protocolos y guias vigentes (VIH, HEPATITIS VIRALES, ITS, TBC, EMBARAZO, entre otras)	1	BACTERIOLOGO	20
CONSULTA DE CONTROL POR PSICOLOGIA	SEGUIMIENTO A CONDICION PSICOLOGICA Y EMOCIONAL DEL PACIENTE, PARA DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 2 VECES AL AÑO.	2	PSICOLOGIA	PS 30MN
CONSULTA DE CONTROL POR PSIQUIATRIA	SEGUIMIENTO FARMACOLOGICO DE CONDICION CLINICA Y DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 2 VECES AL AÑO	2	PSIQUIATRIA	PQ 30MN

INTERNACION PARCIAL CONSUMIDOR DE SPA: DESHABITUACION Y TRATAMIENTO INTEGRAL. LA VALORACIÓN INICIAL DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEBEN REALIZARSE DENTRO DE LOS 5 PRIMEROS DÍAS HÁBILES AL INGRESO DEL PACIENTE AL PROGRAMA. PROGRAMA DE 3 A 6 MESES

EVALUACIÓN INTEGRAL DE SEGUIMIENTO A TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (PSIQUIATRIA)	EVALUAR Y AJUSTE PLAN DE TRATAMIENTO POR PSIQUIATRA PERTINENCIA. 1 VEZ AL AÑO	1	PSIQUIATRIA	PQ 30MN
EVALUACIÓN INTEGRAL DE SEGUIMIENTO A TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (PSICOLOGIA)	EVALUAR Y AJUSTE PLAN DE TRATAMIENTO POR PSICOLOGIA PERTINENCIA. 1 VEZ AL AÑO	1	PSICOLOGIA	PS 30MN
EVALUACIÓN INTEGRAL DE SEGUIMIENTO A TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (TRABAJO SOCIAL)	EVALUAR Y AJUSTE PLAN DE TRATAMIENTO POR TRABAJO SOCIAL PERTINENCIA. 1 VEZ AL AÑO	1	TRABAJADORA SOCIAL	TS 30MN
EVALUACIÓN INTEGRAL DE SEGUIMIENTO A TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (TERAPIA OCUPACIONAL)	EVALUAR Y AJUSTE PLAN DE TRATAMIENTO POR TERAPIA OCUPACIONAL PERTINENCIA. 1 VEZ AL AÑO	1	TERAPEUTA OCUPACIONAL	TO 30MN
EVALUACIÓN DE SALUD MENTAL POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (ENFERMERIA)	VALORACION FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA SALUD. 1 VEZ AL AÑO	1	ENFERMERA	ENF 30MN
JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA PLAN DE TRATAMIENTO	REUNION EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PSICOLOGO PARA ESTABLECER OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RESPONSABLES A PARTIR DEL DIAGNOSTICO ESTABLECIDO. Y DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 1 VEZ AL AÑO	1	PSICOLOGIA	PS 40 MN
JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA PLAN DE TRATAMIENTO	REUNION EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PSIQUIATRIA PARA ESTABLECER OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RESPONSABLES A PARTIR DEL DIAGNOSTICO ESTABLECIDO. Y DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 1 VEZ AL AÑO	1	PSIQUIATRA	PQ 40MN
JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA PLAN DE TRATAMIENTO	REUNION EQUIPO INTERDISCIPLINARIO TERAPIA OCUPACIONAL PARA ESTABLECER OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RESPONSABLES A PARTIR DEL DIAGNOSTICO ESTABLECIDO. Y DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 1 VEZ AL AÑO	1	TERAPEUTA OCUPACIONAL	TO 40 MN
JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA PLAN DE TRATAMIENTO	REUNION EQUIPO INTERDISCIPLINARIO TRABAJO SOCIAL PARA ESTABLECER OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RESPONSABLES A PARTIR DEL DIAGNOSTICO ESTABLECIDO. Y DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 1 VEZ AL AÑO	1	TRABAJO SOCIAL	TS 40 MN



INTERNACION PARCIAL CONSUMIDOR DE SPA: DESHABITUACION Y TRATAMIENTO INTEGRAL. LA VALORACIÓN INICIAL DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEBEN REALIZARSE DENTRO DE LOS 5 PRIMEROS DÍAS HÁBILES AL INGRESO DEL PACIENTE AL PROGRAMA. PROGRAMA DE 3 A 6 MESES

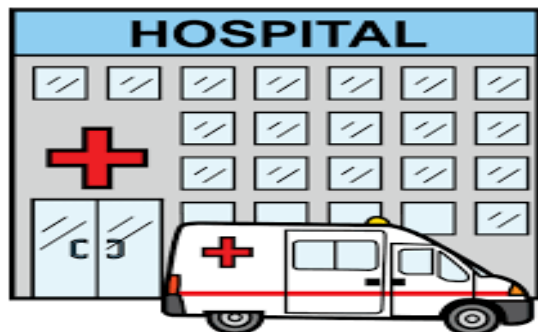
PSICOTERAPIA INDIVIDUAL	INTERVENCIÓN TERAPEUTICA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA O PSIQUIATRIA PARA MANEJO DE LA CONDICION CLINICA. 4 VECES AL AÑO	4	PSIQUIATRIA Y/ O PSICOLOGIA	PS/PQ 45 MIN
PSICOTERAPIA GRUPAL	INTERVENCIÓN TERAPEUTICA GRUPAL POR PSICOLOGIA O PSIQUIATRIA PARA MANEJO DE LA CONDICION CLINICA. PARTICIPAN MINIMO 10 PACIENTES, MAXIMO 15. 4 VECES AL AÑO.	4	PSICOLOGIA	PS/PQ 45 MIN
PSICOTERAPIA FAMILIAR/ PAREJA	INTERVENCIÓN TERAPEUTICA FAMILIAR POR PSICOLOGIA O PSIQUIATRIA PARA MANEJO DE LA CONDICION CLINICA. 4 VECES AL AÑO	4	PSICOLOGIA	PS/PQ 45 MIN
LABORATORIOS	Pruebas de laboratorio acorde a las necesidades del usuario, juico del profesional tratante y protocolos y guias vigentes (VIH, HEPATITIS VIRALES, ITS, TBC, EMBARAZO, entre otras).	1	BACTERIOLOGO	BAC 20 MIN
SESION DE TERAPIA OCUPACIONAL	INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES OCUPACIONALES QUE ESTIMULAN LA FUNCIONALIDAD DEL PACIENTE. DESARROLLO DE ACTIVIDADES. MAXIMO 20 PACIENTES. 12 SESIONES AL AÑO, LAS CUALES PUEDEN SER INDIVIDUALES Y/O COLECTIVAS.	12	TERAPEUTA OCUPACIONAL	TO 60MN
JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA EVALUACION DE RESULTADOS	REUNION EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PSICOLOGIA PARA EVALUAR RESULTADOS DE PLAN DE TRATAMIENTO Y DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 1VEZ AL AÑO	1	PSICOLOGIA	PS 45 MN
JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA EVALUACION DE RESULTADOS	REUNION EQUIPO INTERDISCIPLINARIO TERAPIA OCUPACIONAL PARA EVALUAR RESULTADOS DE PLAN DE TRATAMIENTO Y DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 1VEZ AL AÑO	1	TERAPIA OCUPACIONAL	TO 45MN
JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA EVALUACION DE RESULTADOS	REUNION EQUIPO INTERDISCIPLINARIO TRABAJO SOCIAL PARA EVALUAR RESULTADOS DE PLAN DE TRATAMIENTO Y DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 1VEZ AL AÑO	1	TRABAJO SOCIAL	TS 45MN
JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA EVALUACION DE RESULTADOS	REUNION EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PSIQUIATRIA PARA EVALUAR RESULTADOS DE PLAN DE TRATAMIENTO Y DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 1VEZ AL AÑO	2	PSIQUIATRIA	PQ 45 MN
CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR PSIQUIATRIA	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO FARMACOLOGICO DE LA CONDICION CLINICA Y DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. LABORATORIOS PARA SEGUIMIENTO. 2 VEZ AL AÑO	2	PSIQUIATRIA	PQ 40 MN
CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA	SEGUIMIENTO A CONDICION PSICOLOGICA Y EMOCIONAL DEL PACIENTE, PARA DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 2 VEZ AL AÑO.	2	PSICOLOGIA	PS 40MN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

URGENCIAS- SPA					
URGENCIAS	CONSULTA DE VALORACION DIAGNOSTICA INTEGRAL EN SALUD POR MEDICINA GRAL	VALORACION DE SALUD, IMPRESIÓN DIAGNOSTICA Y DEFINICION DEL PLAN DE TRATAMIENTO. CANALIZACION SEGÚN NECESIDAD. 1 VEZ AÑO	1	MEDICO	MED 30 MIN
URGENCIAS	CONSULTA DE VALORACION POR PSIQUIATRIA	VALORACION DE SALUD, IMPRESIÓN DIAGNOSTICA Y DEFINICION DEL PLAN DE TRATAMIENTO. 1 VEZ AÑO	1	PSIQUIATRIA	PQ 40 MIN
URGENCIAS	CONSULTA DE VALORACION POR TOXICOLOGIA	VALORACION PARA EVALUAR LOS EFECTOS TOSXICOS DE LA SUSTANCIA PSICOACTIVA EN EL ORGANISMO. 1 VEZ AÑO	1	PSIQUIATRIA	TX 30 MIN
URGENCIAS	LABORATORIOS	Pruebas de laboratorio acorde a las necesidades del usuario, juico del profesional tratante y protocolos y guias vigentes (VIH, HEPATITIS VIRALES, ITS, TBC, EMBARAZO, entre otras).	1	BACTERIOLOGO	BAC 20 MIN



INTERNACION NO HOSPITALARIA O RESIDENCIAL CONSUMIDOR DE SPA: Servicio para tratamiento y rehabilitación a pacientes consumidores de sustancias psicoactivas 3-6 MESES

HOSPITALARIA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICO GENERAL	VALORACION DE CONDICIONES FISICAS. 1VEZ AL AÑO	1	MEDICO	MED 30 MN
HOSPITALARIA	EVALUACIÓN INTEGRAL DE SEGUIMIENTO A TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (PSIQUIA TRIA)	EVALUAR Y AJUSTE PLAN DE TRATAMIENTO POR PSIQUIATRA PERTINENCIA 1 VEZ AL AÑO	1	PSIQUIATRIA	PQ 30MN
HOSPITALARIA	EVALUACIÓN INTEGRAL DE SEGUIMIENTO A TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (PSICOLOGIA)	EVALUAR Y AJUSTE PLAN DE TRATAMIENTO POR PSICOLOGIA PERTINENCIA 1 VEZ AL AÑO	1	PSICOLOGIA	PS 30 MN
HOSPITALARIA	EVALUACIÓN INTEGRAL DE SEGUIMIENTO A TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (TRABAJO SOCIAL)	EVALUAR Y AJUSTE PLAN DE TRATAMIENTO POR TRABAJO SOCIAL PERTINENCIA 1 VEZ AL AÑO	1	TRABAJADORA SOCIAL	TS 30MN
HOSPITALARIA	EVALUACIÓN INTEGRAL DE SEGUIMIENTO A TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (TERAPIA OCUPACIONAL)	EVALUAR Y AJUSTE PLAN DE TRATAMIENTO POR TERAPIA OCUPACIONAL PERTINENCIA 1 VEZ AL AÑO	1	TERAPEUTA OCUPACIONAL	TO 30MN
HOSPITALARIA	CONSULTA DE VALORACION POR TOXICOLOGIA	VALORACION PARA EVALUAR LOS EFECTOS TOSXICOS DE LA SUSTANCIA PSICOACTIVA EN EL ORGANISMO.	1	TOXICOLOGO	TOX 30
HOSPITALARIA	PSICO TERAPIA INDIVIDUAL	INTERVENCION TERAPEUTICA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA O PSIQUIATRIA PARA MANEJO DE LA CONDICION CLINICA 4 VECES AL AÑO	4	PSICOLOGIA	PS/PQ 40 MIN
HOSPITALARIA	PSICO TERAPIA GRUPAL	INTERVENCION TERAPEUTICA GRUPAL POR PSICOLOGIA O PSIQUIATRIA PARA MANEJO DE LA CONDICION CLINICA 4 VECES AL AÑO. PARTICIPAN MINIMO 10 PACIENTES, MAXIMO 15.	4	PSICOLOGIA	PS/PQ 40 MIN
HOSPITALARIA	PSICOTERAPIA FAMILIAR O PAREJA	INTERVENCION TERAPEUTICA FAMILIAR POR PSICOLOGIA O PSIQUIATRIA PARA MANEJO DE LA CONDICION CLINICA 4 VECES AL AÑO	4	PSICOLOGIA	PS/PQ 40 MIN
HOSPITALARIA	LABORATORIOS	Acorde a las necesidades del usuario, juico del profesional tratante y protocolos y guias vigentes (VIH, HEPATITIS VIRALES, ITS, TBC, EMBARAZO, entre otras)	1	BACTERIOLOGO	BAC 20MIN

INTERNACION NO HOSPITALARIA O RESIDENCIAL CONSUMIDOR DE SPA: Servicio para tratamiento y rehabilitación a pacientes consumidores de sustancias psicoactivas 3-6 MESES

HOSPITALARIA	SESION DE TERAPIA OCUPACIONAL	INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES OCUPACIONALES QUE ESTIMULAN LA FUNCIONALIDAD DEL PACIENTE. DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS-RECREATIVAS. MAXIMO 20 PACIENTES. 20 SESIONES, LAS CUALES PUEDEN SER INDIVIDUALES Y/O COLECTIVAS.	12	TERAPEUTA OCUPACIONAL	TO 60MN
HOSPITALARIA	CONSULTA DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	SEGUIMIENTO A CONDICIONES Y COMORBILIDADES ORGANICAS. 2 VECES AL AÑO	1	MEDICO	MED 30 MN
HOSPITALARIA	JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA EVALUACION DE RESULTADOS POR PSICOLOGIA	SESION DE EQUIPO INTERDISCIPLINARIO EN LOS CASOS DIFICILES EN LOS QUE SE PRESENTAN DIFICULTADES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN DE TRATAMIENTO. 1 VEZ AL AÑO	1	PSICOLOGIA	PS 40 MN
HOSPITALARIA	JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA EVALUACION DE RESULTADOS POR TRABAJO SOCIAL	SESION DE EQUIPO INTERDISCIPLINARIO EN LOS CASOS DIFICILES EN LOS QUE SE PRESENTAN DIFICULTADES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN DE TRATAMIENTO. 1 VEZ AL AÑO	1	TRABAJADORA SOCIAL	TS 40MN
HOSPITALARIA	JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA EVALUACION DE RESULTADOS POR TERAPIA OCUPACIONAL	SESION DE EQUIPO INTERDISCIPLINARIO EN LOS CASOS DIFICILES EN LOS QUE SE PRESENTAN DIFICULTADES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN DE TRATAMIENTO. 1 VEZ AL AÑO	1	TERAPEUTA OCUPACIONAL	TO 40MN
HOSPITALARIA	JUNTA INTERDISCIPLINARIA PARA EVALUACION DE RESULTADOS POR PSIQUIATRIA	SESION DE EQUIPO INTERDISCIPLINARIO EN LOS CASOS DIFICILES EN LOS QUE SE PRESENTAN DIFICULTADES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN DE TRATAMIENTO. 1 VEZ AL AÑO	4	EQUIPO TERAPEUTICO	PQ 40MN
HOSPITALARIA	CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR PSIQUIATRIA	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO FARMACOLOGICO DE LA CONDICION CLINICA Y DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. LABORATORIOS PARA SEGUIMIENTO. 4 VECES AL AÑO	2	PSIQUIATRIA	PQ 40 MN
HOSPITALARIA	CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA	SEGUIMIENTO A CONDICION PSICOLOGICA Y EMOCIONAL DEL PACIENTE, PARA DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR. 2 VECES AL AÑO.	2	PSICOLOGIA	PS 40MN

CAPACIDAD INSTALADA NECESARIA PARA LA ATENCION DEL CONSUMO DE SPA

EPS

INTERNACION PARCIAL CONSUMIDOR DE SPA	Talento Humano Necesario
ENFERMERAS PROFESIONALES	7,62
PSICOLOGOS	69,59
PSIQUIATRAS	17,78
TERAPEUTA OCUPACIONAL	129,52
TRABAJADOR SOCIAL	7,62
(EQUIPO INTERDISCIPLINARIO)	17,78
Total INTERNACION PARCIAL CONSUMIDOR DE SPA	249,91

AMBULATORIO	Talento Humano Necesario
PSICOLOGOS	356,19
PSIQUIATRAS	129,52
Total AMBULATORIO	485,72



CAPACIDAD INSTALADA NECESARIA PARA LA ATENCION DEL CONSUMO DE SPA

INTERNACION NO HOSPITALARIA RESIDENCIAL CONSUMIDOR DE SPA	Talento Humano Necesario
MEDICOS GENERALES	14,60
PSICOLOGOS	59,39
PSIQUIATRAS	26,77
TERAPEUTA OCUPACIONAL	202,01
TRABAJADOR SOCIAL	7,30
(EQUIPO INTERDISCIPLINARIO)	7,30
Total INTERNACION NO HOSPITALARIA CONSUMIDOR DE SPA	317,38

URGENCIAS- SPA	Talento Humano Necesario
MEDICOS GENERALES	9,52
PSIQUIATRAS	19,05
Total URGENCIAS- SPA	28,57



depositphotos image ID: 14509476 | www.depositphotos.com

Estimaciones Capacidad Instalada para Red Integrada de Servicios de Salud

1. VARIABLES DEMOGRÁFICAS CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN



7.878.783
POBLACIÓN
BOGOTÁ AÑO
2015.

3.073.479
Subred Norte

1.122.980
Subred Centro
Oriente

1.327.155
Subred Sur

2.355.169
Subred Sur
Occidente.

1.789.175 POBLACIÓN por aseguramiento (100% de la población del Régimen Subsidiado, el 100% de la Población Pobre no Asegurada + 5% Contributivo)

434.054
Subred Norte

375.333
Subred Centro
Oriente

468.017
Subred Sur

511.774
Subred Sur
Occidente.

Fuente proyecciones
DANE. Año 2015.

PREVALENCIA DE LA POBLACIÓN PARA SPA



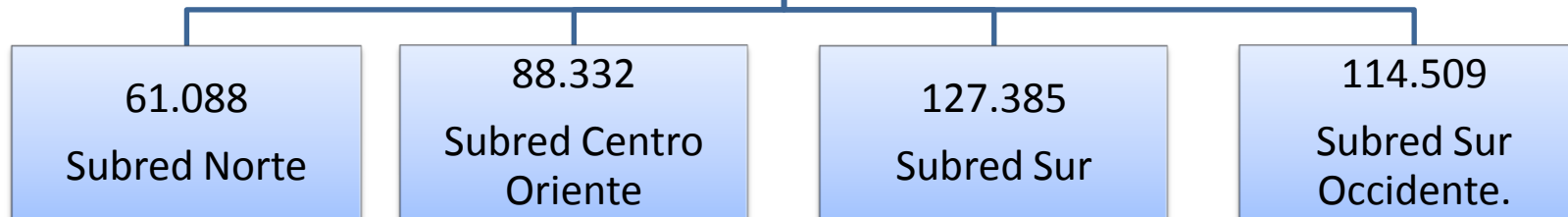
PORCENTAJE DE PERSONAS CON CONSUMO DE SPA (ABUSO Y DEPENDENCIA)

POBLACION 12 - 17 AÑOS 100% CS + 100% PPNA CON CONSUMO 7,4%

POBLACION 18 - 24 AÑOS 100% CS + 100% PPNA CON CONSUMO 9,0%

POBLACION MAYOR 25 AÑOS 100% CS + 100% PPNA CON CONSUMO 4,6%

Porcentaje de Personas con Necesidad de Tratamiento para SPA



Estimaciones Capacidad Instalada para Capital Salud EPS - S

CAPITAL SALUD

AMBULATORIO	Talento Humano Necesario
PSICOLOGOS	46,32
PSIQUIATRAS	16,84
Total AMBULATORIO	63,16

INTERNACION PARCIAL CONSUMIDOR DE SPA	Talento Humano Necesario
ENFERMERAS PROFESIONALES	0,99
PSICOLOGOS	9,05
PSIQUIATRAS	2,31
TERAPEUTA OCUPACIONAL	16,84
TRABAJADOR SOCIAL	0,99
(EQUIPO INTERDISCIPLINARIO)	2,31
Total INTERNACION PARCIAL CONSUMIDOR DE SPA	32,49

•CAPACIDAD INSTALADA NECESARIA PARA LA ATENCION DEL CONSUMO DE SPA

URGENCIAS- SPA	Talento Humano Necesario
MEDICOS GENERALES	1,24
PSIQUIATRAS	2,48
Total URGENCIAS- SPA	3,72

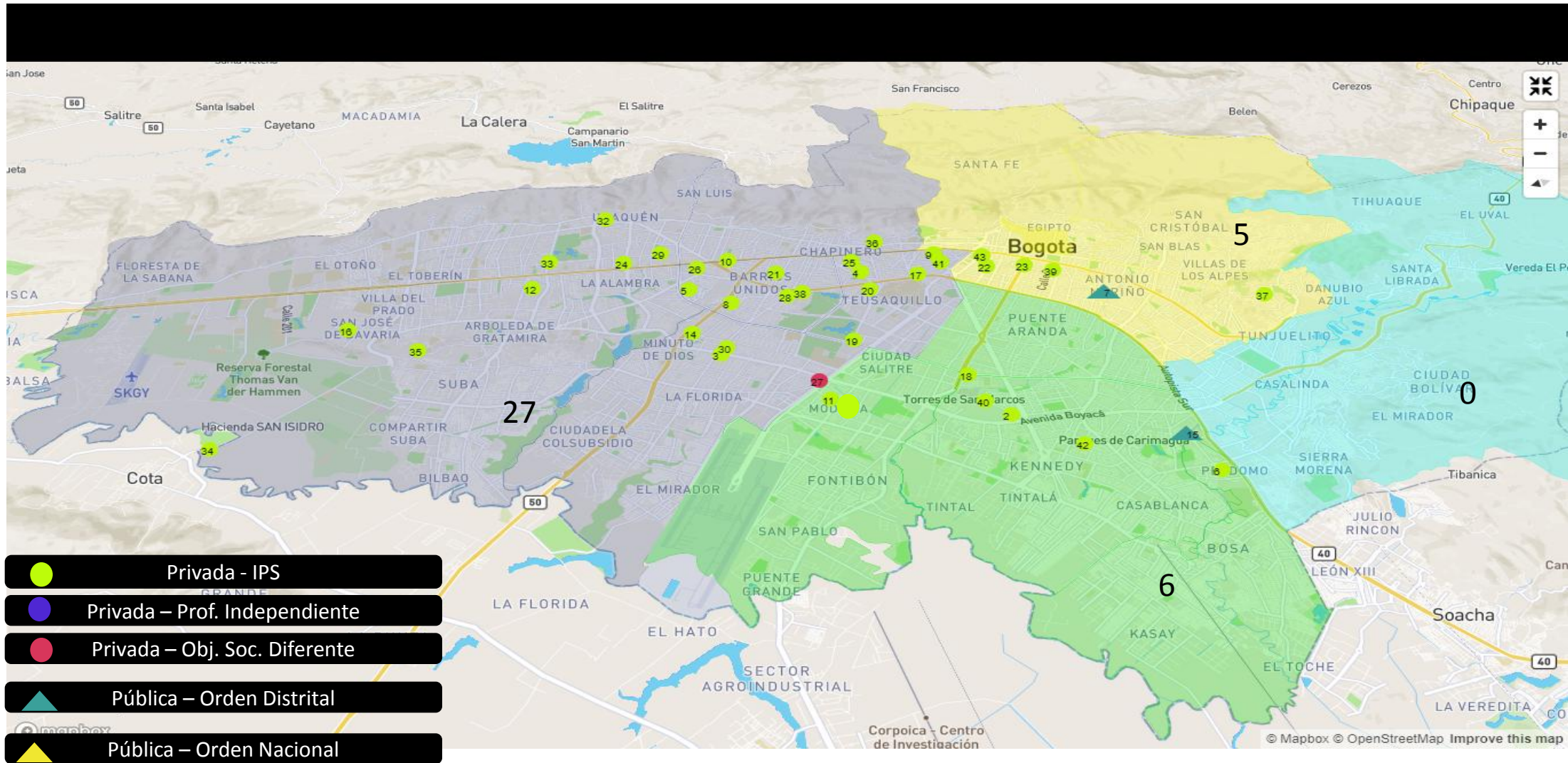


INTERNACION NO HOSPITALARIA RESIDENCIAL CONSUMIDOR DE SPA	Talento Humano Necesario
MEDICOS GENERALES	1,90
PSICOLOGOS	7,72
PSIQUIATRAS	3,48
TERAPEUTA OCUPACIONAL	26,27
TRABAJADOR SOCIAL	0,95
(EQUIPO INTERDISCIPLINARIO)	0,95
Total INTERNACION NO HOSPITALARIA CONSUMIDOR DE SPA	41,27

Oferta de Servicios de Salud en Bogotá, D.C.

OFERTA DE SERVICIOS PRESTADORES DE SALUD		
SERVICIO	Numero de Prestadores	PRIVADO- PUBLICO
123 Atención consumidor de Sustancias Psicoactivas Paciente agudo	3	Privados
127 Internación Hospitalaria Consumidor de SPA	4	Privados
128 Internación Parcial Consumidor de SPA	2	Privados
819 Atención a Consumidor de SPA	27	25 Privado, 2 Públicos
820 Atención Institucional no Hospitalaria al Consumidor de SPA	24	23 Privado, 1 Público

Georeferenciación de Servicios para SPA



Total 42 IPS con Servicios para Atención de SPA

GRACIAS



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS